

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL MATERIAL DE DIFUSIÓN DE CASOS DE ÉXITO INNOVADORES EN LA PROVINCIA DE OURENSE EN EL MARCO DE COLABORACIÓN DE LA INICIATIVA CONNECT OURENSE

La Confederación Empresarial de Ourense estudiadas las ofertas presentadas a concurso en respuesta al pliego de condiciones que rige la contratación del material de difusión de cuatro casos de éxito innovadores en la provincia de Ourense, dictó resolución considerando como mejor oferta en el procedimiento de licitación, a adjudicar por procedimiento abierto supersimplificado la oferta presentada por la empresa NOSO Plan e Proxectos scg, con NIF F-42789545

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el contrato para el material de difusión de cuatro casos de éxito innovadores en la provincia de Ourense a la empresa NOSO Plan e Proxectos scg, con NIF F-42789545, de acuerdo con las condiciones recogidas en el pliego de condiciones que regula dicha contratación y la propuesta económica y técnica presentada por un importe total de DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS QUINCE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (16.915,8€) IVA incluido.

SEGUNDO: Dispone que la presente resolución se publique en el perfil del contratante de la Confederación Empresarial de Ourense alojado dentro de la Web de la CEO www.ceo.es

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Ourense a 29 de mayo de 2023.